

Fiscal Giaroli: “En Ganancias Deportivas hay estafas y captación de ahorros del público”

15/10/2021



El fiscal local Javier Giaroli, quien a comienzos de este año investigó de oficio el funcionamiento de la plataforma Ganancias Deportivas, consideró que en el esquema “hay una estafa en concurso ideal con captación de ahorros del público”.

Tras la reunión que mantuvo esta semana con un grupo de afectados por la estructura, el funcionario judicial comentó que esa investigación “se encuentra paralizada procesalmente por el conflicto de competencia que surgió con la Justicia Federal y que está a la espera de resolución por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”. No obstante, aseguró que mientras ello se resuelve, “hay prueba muy importante que se sigue recolectando (en su fiscalía) y que eventualmente

podría servir para establecer las responsabilidades penales” del caso. Respecto a los tiempos en que se puede dar la definición de la Corte nacional, Giaroli dijo que “muy probablemente no sea breve”.

El fiscal también informó que, oportunamente, se extrajo compulsas para investigar si en estos hechos pudiera existir la comisión del delito de asociación ilícita. En ese caso, los sospechados son los creadores y máximos líderes de la estructura: dos hombres de nacionalidad española y un costarricense.

Respecto a la situación procesal de los líderes locales de GD, el otrora referente David Villegas y quienes desde hace un tiempo son la cara visible de la “empresa”, Miguel Senarega y Mariano Marcos, Giaroli afirmó que “Villegas está acusado en otra causa (por estafa y coacciones tras una denuncia de su hija) y en el marco de ese expediente fue que, tiempo atrás, se le prohibió salir del país. La causa de GD propiamente dicha se encuentra paralizada por el conflicto de competencia pero, en caso de asignárseme la investigación, a estas personas seguramente se las acusará como partícipes necesarios de los delitos de estafa y captación de ahorros del público”.

Consultado por el monto de la supuesta estafa, el representante del Ministerio Público Fiscal consideró que “no es posible establecerlo fácilmente puesto que la plataforma tiene asociados en Argentina, Costa Rica, Finlandia, España, Corea del Sur, Rusia y Chile, entre otros países”. No obstante, comentó que “una empresa privada de seguridad se contactó conmigo y si logramos recabar determinados datos, se podría estimar el monto de las operaciones”.